

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40008433</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP SAN JOSÉ</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022/23</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL .....	5
2.1. Análisis de la situación del centro. ....	5
2.2. Objetivos del Plan de acción. ....	12
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	16
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	16
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. ....	21
3.3. Desarrollo profesional. ....	25
3.4. Procesos de evaluación. ....	25
3.5. Contenidos y currículos .....	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	29
3.7. Infraestructura. ....	29
3.8. Seguridad y confianza digital. ....	32
4. EVALUACIÓN.....	33
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	33
4.2. Evaluación del Plan.....	34
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	34
4.4. Evaluación del Plan.....	35
5. WEBS CONSULTADAS .....	36

## 1. INTRODUCCIÓN

El CEIP “San José”, situado en la Avenida de la Constitución 21, en el barrio que da nombre al colegio.

En sus inmediaciones existe un Instituto de Enseñanza Secundaria, un Hogar de Personas Mayores, la Asociación de Vecinos que en ocasiones organiza actividades para los niños del barrio, el Centro Cultural que alberga en su sede: una sala de estudio, una ludoteca y organiza habitualmente actividades culturales para diferentes colectivos de toda la ciudad, la Parroquia, que atiende a grupos infantiles y juveniles, un parque infantil de tráfico, una pista polideportiva, un polígono industrial, tres supermercados, un parque y el Cuartel de la Guardia Civil.

El barrio depende del Centro de Acción Social (C. E. A. S.) de la Zona Sur de Segovia y a nivel sanitario del Centro de Salud de la Albuera. Es un barrio eminentemente obrero y hoy muchas de sus viviendas están siendo alquiladas a emigrantes o personas de etnia gitana, o a familias con pocos recursos económicos. Estas circunstancias, se reflejan en nuestras aulas con una gran diversidad cultural y en algunos casos de familias en condiciones socioeconómicas y culturales bastante desfavorecidas. También hay un pequeño grupo de alumnos que vienen transportados desde Parque Robledo y de hijos e hijas de funcionarios.

Esta circunstancia limita a veces la realización de algunas actividades, sobre todo de aquellas que puedan tener cierto coste económico y, requiere una implicación del profesorado, que trasciende al ámbito escolar.

El tipo de familia mayoritaria está formada por una pareja y dos hijos, aunque ya hay matriculados en el centro varios alumnos que proceden de familias monoparentales, entre las familias de padres y madres inmigrantes suele haber familias numerosas de 3 a 5 hijos/as.

Existe una gran diversidad de familias en el centro:

- Diferente nivel de estudios (la mayoría básicos y medios)
- Diferentes creencias (católico, musulmanes, evangélicos,)
- Diferentes culturas (idiomas, organización familiar, valores.)
- Diferente nivel socioeconómico

Del análisis del entorno del centro se deducen las siguientes necesidades educativas:

- Necesidad de adecuar nuestro currículo para ofrecer igualdad de oportunidades de acceso al conocimiento a todo el alumnado.
- Establecer una metodología adecuada de trabajo para poder atender a la diversidad.
- Potenciar la participación de las familias en la educación.
- Educar en el respeto a la diversidad.

Teniendo en cuenta nuestras características y el decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León:

- ✓ ***Iniciar la digitalización del centro para ofrecer igualdad de oportunidades a nuestra comunidad educativa para la participación crítica y activa en la sociedad.***

**Los objetivos generales también recogidos en el Plan TIC 2022-23 son:**

1. Familiarizar al alumno con el uso de las Nuevas Tecnologías en su tarea diaria de aprendizaje (adquisición de la Competencia Básica “Tratamiento de la información y competencia digital”).
2. Integrar las Nuevas Tecnologías en el proceso educativo en los momentos en que estas sean necesarias previa reflexión sobre su uso.
3. Facilitar el acceso a las TIC a todos los alumnos, pensando sobre todo en aquellos alumnos pertenecientes a minorías desfavorecidas que no tienen acceso a estas tecnologías en sus domicilios.
4. Capacitar al profesorado para el manejo efectivo de las TIC aplicadas a distintas áreas.
5. Utilizar las TIC como medio para comunicarnos con las familias.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

- Para analizar el punto de partida de nuestro contexto hemos utilizado la herramienta [SELFIE](#), donde hemos extraído los datos más relevantes para la elaboración del Plan. Pero el documento en que aparece el informe completo se puede acceder a través del siguiente código qr



### DATOS DE PARTICIPACIÓN

 **Miembros del equipo  
directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

SELFIE 2022-2023, session 1

7 nov. 2022 - 15 nov. 2022



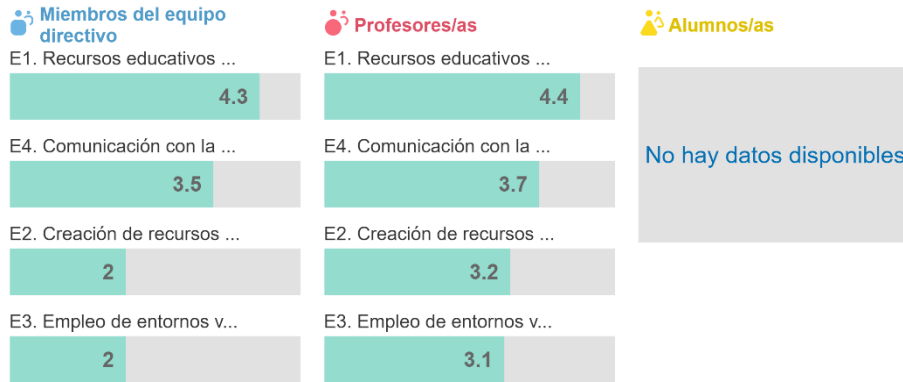
Algunas puntuaciones superan el 100% porque el equipo directivo realizó la encuesta también como miembros del profesorado.

## AREAS ANALIZADAS



Las áreas en las que puntuamos por debajo de media son las que marcará los objetivos y principios de nuestro plan. Las puntuaciones más bajas están relacionadas con la *aplicación pedagógica de las TIC* en el aula y actividades relacionadas con la *evaluación*. En cuanto al liderazgo a pesar de que el equipo directivo no se atribuye esta competencia en la promoción del Desarrollo Profesional Continuo, el profesorado no siente con respecto a este ítem, ninguna carencia ya que la puntúa en valores medios.

Llama la atención la alta consideración de sí mismos que tienen los alumnos y alumnas, en cuanto a competencia digital, por lo que también será tenido en cuenta en nuestro apartado de reflexión.

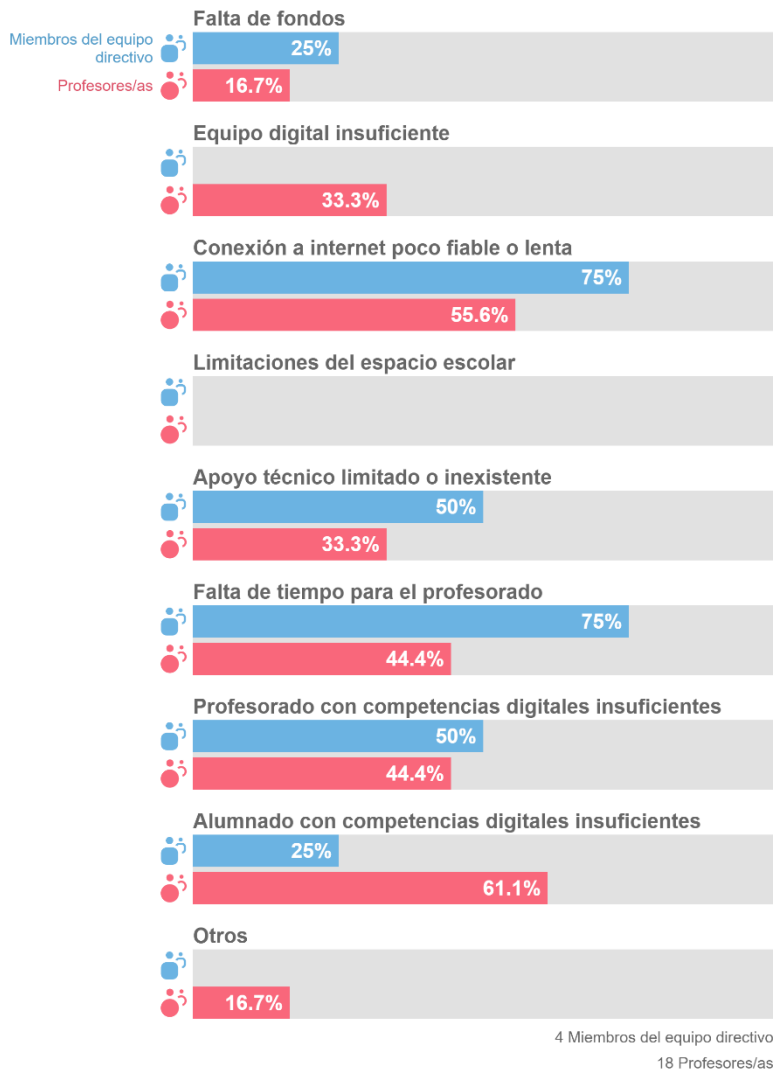


En esta área los datos más bajos se refieren a la creación de *recursos pedagógicos* y el empleo de *entornos virtuales* con el alumnado.



Puntúa especialmente bajo la implementación de *métodos de evaluación, reflexión y autoobservación del proceso de enseñanza aprendizaje*.

En cuanto a los factores que los docentes consideran que limitan el uso de las tecnologías aparecen las siguientes valoraciones.



- Para completar nuestra Autoevaluación, hemos elaborado un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en un Forms:

Acceso al cuestionario Forms





## 1º) Análisis / Diagnóstico del Centro

### FORTALEZAS

1. COMO CLAUSTRO, ASPECTOS A PONER EN VALOR DE NUESTRO CENTRO.

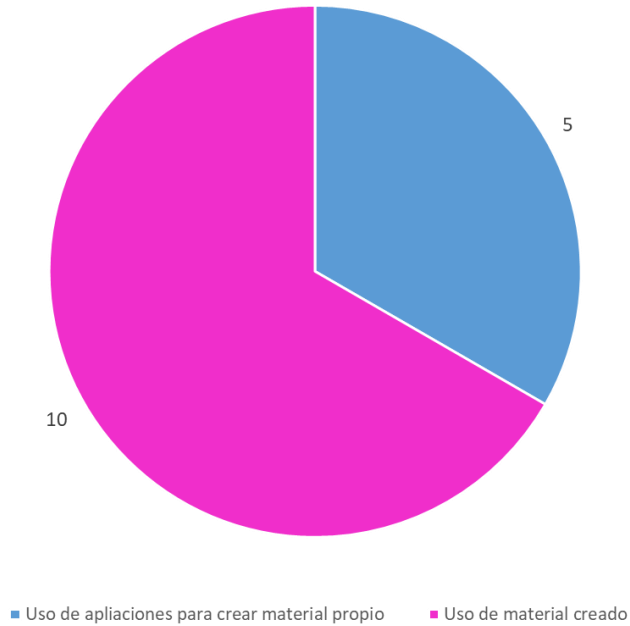


El claustro del centro ante la primera pregunta relacionada con los aspectos que valoran del centro destaca notablemente lo relacionado con el *trabajo de equipo, trabajo cooperativo, compañerismo...* aspecto fundamental para implementar el Plan, si es aceptado y consensuado por todos/as.

### DEBILIDADES

En este apartado tenemos en cuenta los elementos que constituyen barreras para lograr los objetivos digitales que nos proponemos.

## 2. USO DE LAS TIC Y USO.



Tras consultar los datos de este ítem preguntado, se observa que la mayoría de los docentes usa las tecnologías en determinados momentos del aprendizaje (Tabla apartado 3.2), pero sólo algunos de ellos crean su propio material. Aspecto que será tenido en cuenta, para las estrategias formativas.



	<b>ÍTEMS EVALUADOS RELACIONADOS CON LAS TIC</b>	<b>DE ORIGEN INTERNO</b>	<b>DE ORIGEN EXTERNO</b>
<b>Negativos</b>	<p>Infraestructura tecnológica del centro.</p> <p>Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente</p> <p>Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.</p> <p>Niveles de competencia digital del docente</p> <p>Niveles de competencia digital del alumnado.</p>	<p>Falla o deficiente conexión wifi</p> <p>Falta de tiempo</p> <p>Requieren formación tanto profesorado, alunando y familias.</p> <p>Los alumnos/as creen saber mucho sobre dispositivos, app... pero tienen altos niveles de exposición a pantallas si reflexión o de uso pedagógico.</p> <p>Necesidad de más recursos humanos</p>	<p>Mantenimiento de los dispositivos y de la red.</p> <p>Falta de dispositivos en el hogar y guía en el proceso de acceso o selección de los recursos digitales.</p> <p>Alta exposición a pantallas del alumnado sin control parental.</p> <p>Falta de apoyo o supervisión de lo tecnológico</p> <p>Necesidades formativas de las familias.</p>
<b>Positivos</b>	<p>Aspectos como claustro a poner en valor de nuestro contexto como centro</p> <p>Actitud del profesorado para su uso.</p>	<p>Capacidad para personalizar la respuesta hacia nuestros alumnos/as.</p> <p>Interés por formarse y reflexionar al respecto.</p> <p>El claustro ha incorporado a sus clases elementos tecnológicos, generalmente creados por editoriales, vídeos, actividades interactivas...</p> <p>Diversidad del alumnado</p> <p>Buen clima de trabajo</p> <p>Compañerismo</p> <p>Trabajo en equipo</p>	<p>Respeto de las familias hacia la mayoría de nuestras decisiones escolares.</p> <p>Dispositivos digitales suficientes para iniciar el Plan.</p>

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

Nuestro objetivo de partida al elaborar este plan es potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta que complementa, cuando sea necesario, el proceso de enseñanza aprendizaje, siempre previo proceso reflexivo que justifique su uso. Además de conseguir un uso más sistemático de las mismas entre el profesorado en la medida de sus necesidades y posibilidades, que suponga un elemento útil y motivador en su día a día.

En todo este proceso, consideramos que la única forma de que el centro tenga una inmersión tecnológica eficaz será haciendo alumnos/as y familias críticas, competentes e involucradas en el proceso que estén llevando a cabo sus hijos e hijas.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
<b>Educativa</b>	Familiarizar al alumno con el manejo de las Nuevas Tecnologías y el uso adecuado de las mismas.	C	✓ EP	NC
	Integrar las Nuevas Tecnologías en el proceso educativo en los momentos en que estas sean necesarias.	C	✓ EP	NC
	Facilitar el acceso a las TIC a todos los alumnos y alumnas	C	✓ EP	NC
	Formar usuarios tecnológicos competentes y críticos con el uso de las TIC	C	✓ EP	NC
	Capacitar al profesorado para el manejo efectivo de las TIC aplicadas a distintas áreas.	C	✓ EP	NC
	Utilizar las TIC como medio para comunicarnos con las familias.	C	✓ EP	NC
	Familiarizar a las familias con el manejo y uso responsable de las Nuevas Tecnologías	C	✓ EP	NC
<b>Organizativa</b>	Gestionar de manera eficaz los recursos tecnológicos del centro	C	✓ EP	NC
	Establecer momentos y espacios para la compartir los recursos, conocimientos, reflexiones en torno a las TIC	C	✓ EP	NC

<b>Tecnológica</b>	Establecer estrategias para un mejor mantenimiento de los recursos tecnológicos	C	✓ EP	NC
	Realizar una valoración interna de aspectos positivos y negativos en relación con las TIC	✓ C	EP	NC
	Priorizar itinerarios formativos para el próximo curso	C	✓ EP	NC
	Sistematizar medidas para el mantenimiento de los equipos.	C	✓ EP	NC

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En el presente curso hemos elaborado el presente Plan TIC del centro para ajustarlo a los requerimientos de la nueva certificación CODICE TIC. En este documento pretendemos recopilar todas las actuaciones y estrategias empleadas para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro.

Nuestro Plan CODICE TIC está pensado para ser llevado cabo en dos cursos académicos, ya que consideramos que, al partir de un nivel tecnológico bajo, además de la profunda reflexión que queremos hacer sobre su uso, un curso escolar sería muy poco para valorar su implementación.

- Temporalización del proceso de diseño: Primer mes del curso escolar.
- Seguimiento: Una vez al trimestre realizaremos una encuesta relacionada con el plan y realizaremos una reflexión grupal del claustro.
- Evaluación del Plan: Tras las encuestas realizadas y la interpretación de datos y reflexiones, reestructuraremos el Plan, ya que consideramos que debe ser un elemento en continua adaptación (del alumnado, profesorado e innovación tecnológica).

Acción	22/23	23/24	24/25	25-26
Certificar				
SELFIE				
SELFIE FOR TEACHER				
Crear comisión TIC				



## Temporalización del Plan

**Sep**

**Oct**

**Valoración del  
claustro  
de realizar el Plan**

**Nov**

**Evaluación alumnado  
y profesorado en  
competencia digital  
SEFIE y FORMS  
(DAFO)**

**Dic**

**Informamos de los  
resultados de la  
evaluación al  
claustro y en el  
consejo escolar**

**Enero**

**Consensuamos el  
plan de  
digitalización del  
centro**

**Feb**

**Ponemos en  
marcha el plan:  
gestión de  
espacios y  
dispositivos**

**Mar**

**Formación TIC:  
App útiles para  
el aula  
Formación  
familias TEAMS**

**Abril**

**Formación TIC:  
App útiles para  
favorecer el  
aprendizaje  
colaborativo**

**Mayo**

**Valoración del  
Plan**


**Junio**


**Propuestas DE  
mejora para el  
para el próximo  
curso**



#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

- Presentación del Plan y petición de colaboración del profesorado en la encuesta SELFIE a través email y reunión presencial.
- Exposición de las circunstancias que nos han llevado a realizar el Plan, sus características y aprobación del mismo en el Consejo Escolar.
- Reunión con el AMPA para ofertarles planes formativos relacionados con las TIC y ciberseguridad.
- *Publicación del Plan en la Web del centro.*
- *Genially de presentación del centro y su plan TIC para el nuevo profesorado en el centro y para las familias.*

MEDIO DE DIFUSIÓN	ESTRATEGIA	QR/URL	EVALUACIÓN			
<b>WEB del Centro</b>	<i>Presentar líneas de nuestro centro y actualizar periódicamente los documentos, actividades complementarias, certámenes... en los que participamos.</i>		1	2	3 x	4
<b>Genially de presentación</b>	<i>Genially de presentación del centro y su plan TIC para el nuevo profesorado en el centro y para las familias</i>	<i>Actualmente en elaboración</i>		x		
<b>ESTRATEGIAS DE DINAMIZACIÓN DEL PLAN A TRAVÉS DE RECURSOS TIC</b>						
<b>Página web de música.</b>	<i>Recursos accesibles para el alumnado.</i>	<a href="https://israfd.wixsite.com/isramusi">https://israfd.wixsite.com/isramusi</a> <a href="#">c</a>				x
<b>Twitter del centro</b>	<i>Noticias relevantes del día a día de nuestro centro</i>	@sanjosesegovia		X		
<b>Certamen de coreografías Solidarias organizado por el centro</b>	<i>Permitir la participación tanto online como presencial de diversos centros en el certamen con fines solidarios.</i>	<a href="https://ccssegoviawixsite.com/inicio/copia-dev%3ADdeos-coreograf%3ADas-21">https://ccssegoviawixsite.com/inicio/copia-dev%3ADdeos-coreograf%3ADas-21</a>				X
<b>Aula virtual de 4º</b>	<i>Se conecta se con invitaciones a través del correo de educacyl:</i>	<a href="https://k12.instructure.com">K12.instructure.com</a>		X		

	contenidos impartidos en clase, juegos y actividades virtuales					
<b>Revista digital elaborada trimestralmente</b>	Dar a conocer a las familias las actividades realizadas por los alumnos/as en formato de revista					X
<b>Píldoras informativas para las familias e informaciones importantes</b>	Dara a conocer a las familias normas básicas de convivencia o información relevante	Grupos de WhatsApp de difusión			X	

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Hasta el momento el centro no había hecho un Plan para la secuenciación e inclusión de manera progresiva de las TIC, por ello este documento será el momento de partida para comenzar a trabajarlas.

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Comisión TIC. fue creada al inicio de curso tras la valoración de la necesidad de hacer un equipo que dinamizara la realización del Plan CODICE TIC**

**Cristina Aldama:** digitalización de documentos, fomento de los canales comunicativos a través de herramientas digitales (envío de píldoras informativas a familias a través de grupos de difusión, envío de información relevante para el claustro...)

**Israel Fuentetaja:** es el coordinador TIC y coordinador del CFIE, por lo que su función fundamental es la de ofertar cursos relacionados con las tecnologías y ofrecemos algunas formaciones internas de aplicaciones útiles para el claustro.

**Esteban Monjas:** como director del centro se encarga de la gestión de los recursos tecnológicos, promueve iniciativas para la evaluación del uso de las mismas y promueve dinámicas para reflexionar sobre su uso.

**Beatriz Sánchez:** responsable de la realización del Plan CODICE TIC, elabora contenidos digitales para compartir con el claustro y ayuda en la gestión de usos y espacios.

Las **coordinadoras de cada nivel** son incluidas dentro de la comisión TIC para que los acuerdos, mejoras, propuestas... sean transmitidos a cada ciclo.





NOMBRE	CARGO	FUNCIONES	EVALUACIÓN		
<b>Cristina Aldama</b>	Jefa de estudios	- Digitalización de documentos - Comunicación digital comunidad educativa (envío de píldoras informativas a familias a través de grupos de difusión, envío de información relevante para el claustro...)	C	EP X	NC
<b>Israel Fuentetaja</b>	Secretario y coordinador TIC	- Ofertar cursos relacionados con las tecnologías - Formación digital claustro y familias	x		
<b>Esteban Monjas</b>	Director	- Coordina reuniones sobre el Plan. - Promueve el uso, la difusión y evaluación de las TIC		x	
<b>Beatriz Sánchez</b>	Responsable elaboración Plan CODICE TIC	- Plan CODICE TIC, - Elabora contenidos digitales	x		
<b>Sara Gómez</b>	Coordinadora de Infantil	Difusión en sus respectivos ciclos, de los contenidos, metodologías, recursos... digitales. - Traslada a la CCP las necesidades relacionadas con las TIC.		X	
<b>Milagros Arranz</b>	1º, 2º,			X	
<b>Ruth Martín</b>	3º, 4º			X	
<b>Juana Gila</b>	5º, 6º			X	

- **El Plan Digital CODiCE TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**
  - Proyecto Educativo de Centro (PEC) incluye: La organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología en el mismo.
  - Reglamento de Régimen Interior: incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los dispositivos móviles e internet.
  - Propuesta Curricular: incorpora dos apartados específicos para el trabajo de con las TIC:
    - Orientaciones para incorporar las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas.
    - Orientaciones para incorporar los elementos transversales: entre ellos el respeto por el medio ambiente, y el uso de los recursos tecnológicos en el aula.
  - Programación General Anual. Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo incluye los planes y proyectos no señalados en el PEC como:
    - Todos los planes recogidos tanto en el PEC como en la PGA incluyen apartados relacionados para la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC.
  - Planes de formación. Posteriormente a la situación de pandemia, se centró en el manejo de varios recursos del paquete office 365 y con el actual Plan el próximo curso de diseñará algún itinerario formativo al respecto.
  - Programaciones Didácticas: incluyen un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias, incluyendo la competencia digital.
  - Plan de lectura: tiene como objetivo facilitar el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura. Se destacan así mismo una serie de actividades para el desarrollo eficaz de la lectura y de la escritura relacionadas con las TIC.

Muchos de los documentos citados anteriormente se encuentran insertados en nuestra página web del centro.

**DOCUMENTO**

**QR AL DOCUMENTO**



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)	
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)	
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI)	
PLAN DE CONVIVENCIA (PC)	
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
PROYECTO DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA	
PLAN DE FORMACION EN CENTRO	



- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

HERRAMIENTA /PROGRAMA	USO	RESPONSABLE	UBICACIÓN
Herramientas de Office 365	Elaboración de programaciones, documentos, material didáctico... Correo electrónico (grupos de difusión, correos oficiales, actividades, comunicaciones...) One Drive (archivos del colegio, carpetas por cursos, documentos compartidos...) Calendario del colegio compartido. Revista: PowerPoint y Publisher Estadísticas Dirección Provincial/Junta: Excel	Todo el claustro	Aulas, secretaria...
TEAMS	Ordenadores del centro y propios para la comunicación con los alumnos	Todo el claustro	Aulas, secretaria...
Colegios	Gestión administrativa, listados alumnos, faltas alumnos, profesores, personal laboral. Notas. Datos de las familias.	Accede todo el equipo directivo	Ordenador de Secretaría
Stilus enseñanza	Matriculación, fichas de alumnos, grupos de alumnos. Releo: préstamo, donación, banco de libros... Planes de estudio Evaluación del Practicum	Accede todo el equipo directivo	Ordenador de Secretaría
Programa Deba	Deporte escolar.	Equipo directivo	Ordenador de Secretaría
Detecta	Evaluación capacidades lectoras 1º	Tutoras de primero/orientación	Tablets
Aplicación HERMES:	- Comunicaciones interiores con la administración.	Accede todo el equipo directivo	Ordenador de Secretaría

- **Propuestas de innovación y mejora.**

<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b>	
Medida	Actualizar, establecer pautas de mantenimiento y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

<b>ACCIÓN 2: Elegir y temporalizar actuaciones</b>	
Medida	Elegir los contenidos formativos anuales en relación con las tic al inicio de curso, una vez conocida la plantilla del centro.
Estrategia de desarrollo	Primer Claustro de centro, presentar el Plan y recoger las líneas formativas que marcarán el curso escolar y cuando.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

<b>ACCIÓN 3: Elaborar repositorio de recursos digital</b>	
Medida	Elaborar dossier el app tipo Wakalet de recursos, lecturas, app... generadas en los periodos formativos
Estrategia de desarrollo	Tras la realización de las sesiones formativas, elegir recursos relacionados con la temática.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Una sesión por trimestre.

<b>ACCIÓN 4: Formación familias</b>	
Medida	Formación a familias relacionada con las TIC
Estrategia de desarrollo	Charlas formativas sobre uso y manejo de las TIC
Responsable	Comisión TIC y/o profesorado colaborador
Temporalización	Una sesión por trimestre.

**3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En el cuestionario implementado en el centro para conocer tanto las fortalezas como debilidades del centro, se incluyó un ítem relacionado con el uso de las TIC como herramienta pedagógica. Las aplicaciones y usos del profesorado son los siguientes:

PREGUNTA FORMULADA: *En relación con las TIC, explica los recursos, metodologías, momentos... en los que las utilizas en tu día a día en el centro.*

DISPOSITIVO	AMPLIACIÓN	OBJETIVO O FINALIDAD
Móvil personal	WhatsApp	Comunicación entre los docentes
Ordenador	Correo institucional.	
Ordenador/Pizarra digital	Libro digital, recursos interactivos, vídeos	Explicar o ampliar conceptos del área
Ordenadores portátiles	Buscador: Google, Mozilla...	Trabajo de búsqueda de información por parte del alumnado.
Ordenador/Tablet	Aula virtual	Reforzar los aprendizajes del alumnado de manera lúdica en clase y en sobre todo en casa
Ordenador (equipo directivo)	Plataforma Educacyl	Consultar correo, informes, proyectos, comunicaciones...
Ordenador	herramientas de Office 365	Elaboración de programaciones, materiales, fichas...
Ordenador	Página web,	Mantener actualizada la web de centro con documentos, convocatorias, actividades...
Ordenador/móvil	Notebook	Crear o complementar aprendizajes relacionados con el área de música y/o generar materiales divulgativos realizados en el centro (día de la paz, Musiqueando...)
	Genially,	
	Videos con Chroma y grabaciones	
	Musicogramas en vídeo	
Ordenador	Liveworksheets, wordwall, kahoot, genially, plickers, actividades interactivas de power point...	Para repasar contenidos de forma motivadora
Ordenador/móvil	Canva	Crear contenidos de forma digital
Bee-bot	Tableros y robot	Trabajar contenidos relacionados con el pensamiento computacional y otros propiso del nivel
Pizarra digital	Genially	Dinamizar la asamblea con recursos digitales
	Aplicaciones de grafomotricidad	Trazo guiado mediante apoyos visuales animados y diferentes dificultades

- **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

El pretende ser el inicio hacia la reflexión e implementación de los recursos tecnológicos en el aula. Desde el inicio de curso, se iniciará el proceso formativo, para que el nuevo profesorado aporte y participe en el conocimiento y mejora del plan.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo y reflexivo del alumnado en la utilización de los medios y aplicaciones informáticas.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Inculcar hábitos relacionados con la seguridad digital, fomentando la responsabilidad hacia la gestión de contenidos.

- **Propuestas de individualización para la inclusión educativa.**

Nuestro objetivo principal en este sentido es personalizar la enseñanza de manera reflexiva, haciéndola a la vez más atractiva y motivadora para que los estudiantes se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje. Además de las practicas anteriormente enumeradas, algunas prácticas destacadas son:

- En Infantil en algunos cursos utilizan recursos de la Plataforma Smile and Learn que ofrece aprendizajes graduados en dificultad.
  - En Primaria los profesores utilizan diferentes recursos digitales para complementar sus clases y que el alumnado acceda a la información a través de diferentes canales (audios, vídeos educativos proyectados en las pizarras digitales, juegos online, kahoot...) El profesorado que crea fichas y/o recursos a través de aplicaciones como Canva, genera materiales con diferentes niveles.
  - En aula de PT y Compensatoria, recurren a los pictogramas o propuestas como las de la página de Aarasaac, letmetalk... aunque demandan formación a respecto en las encuestas realizadas.
- **Propuestas de innovación y mejora.**

<b>ACCIÓN 1:</b>	
Medida	<u>FORMACIÓN RELACIONADA CON USO CRÍTICO DE LAS TIC</u>
Estrategia de desarrollo	Lectura de artículos sobre la temática indicada y elaborar nuestra propia estrategia de actuación adecuada a nuestro contexto: Ej. <a href="https://educacionparalasolidaridad.com/2017/03/27/reflexion-critica-sobre-la-incorporacion-de-las-tic-a-la-educacion-formal/">https://educacionparalasolidaridad.com/2017/03/27/reflexion-critica-sobre-la-incorporacion-de-las-tic-a-la-educacion-formal/</a>
Responsable	Beatriz Sánchez y María Gamallo
Temporalización	Primer trimestre 2023-24
<b>ACCIÓN 2:</b>	
Medida	APRENDER A UTILIZAR UN RECURSO O APP EDUCATIVO AL TRIMESTRE
Estrategia de desarrollo	Una vez al trimestre algunos de los profesores que domine o utilice en sus clases una determinada app educativa, enseñará al resto del claustro su utilización
Responsable	CLAUSTRO/CFIE
Temporalización	Una sesión por trimestre
<b>ACCIÓN 3:</b>	
Medida	REFLEXIONAR SOBRE EL USO DE LAS TIC CON LAS FAMILIAS
Estrategia de desarrollo	Al inicio de curso en las reuniones iniciales de cada tutor/a se compartirán y darán unas recomendaciones sobre el uso y sobre la exposición de pantallas de nuestros alumnos y alumnas. De estas charlas iniciales también se recogerán sus demandas formativas.
Responsable	Tutores
Temporalización	Inicio del primer trimestre
<b>ACCIÓN 4:</b>	
Medida	DAR LA FORMACIÓN AL ALUMNADO SOBRE EL MANEJO DE DETERMINADOS RECURSOS DIGITALES
Estrategia de desarrollo	Al final de curso se priorizarán una serie de recursos y contenidos digitales por cursos para implementar la formación del alumnado <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectoescritura</li> <li>- Recurso para las asambleas</li> <li>- Búsqueda eficaz de información</li> <li>- Manejo de procesador de textos</li> <li>- Edición y creación de vídeos</li> <li>- Creación de Bibliotrailers...</li> </ul>
Responsable	CLAUSTRO



Temporalización	Final de curso 22-23 y su implementación todo el 23/24
-----------------	--

### 3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Como se ha comentado con anterioridad para detectar las necesidades y el momento de partida se ha realizado el cuestionario SELFIE, un Forms y el análisis de las respuestas más relevantes en una matriz DAFO de fortalezas y debilidades.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

- *Información del Plan*
- *Reflexión sobre necesidades e implementación de las TIC en el aula*
- *Priorización de Aplicaciones para la labor docente y para el aula.*
- *Implementación en el aula*
- *Formación y reflexión con el alumnado*
- *Formación y reflexión con las familias*

- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

La Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos por los equipos internivel del profesorado y de la comisión TIC al finalizar el curso escolar.

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

A principio de cada curso se presentará al nuevo profesorado el Plan CODICE TIC (Genially Digital resumen del plan) y los nuevos docentes realizan autoevaluación de su competencia digital a través de la herramienta SELFIE, de esta manera los docentes conocerán su nivel de competencia digital real, punto de partida para su preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje en relación a las TIC y nos aportarán sus conocimientos.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Por otra parte, al final de cada curso los docentes tienen que contestar un cuestionario sobre las necesidades, vivencias, propuestas de mejora... y en el claustro de fin de curso se dedicará un punto en el que se recogerán las propuestas.

### 3.4. Procesos de evaluación.

Para evaluar cada una de las acciones de innovación y mejora, sobre las que vamos a enfocar nuestro plan, proponemos las siguientes propuestas de evaluación:

FORMACIÓN RELACIONADA CON USO CRÍTICO DE LAS TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Wakelet grupal con repositorio de artículos, libros, lecturas, vídeos sobre el tema.</li> </ul>
APRENDER A UTILIZAR UN RECURSO O APP EDUCATIVO AL TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de un cuestionario FORMS similar al aplicado para la evaluación inicial de este Plan, detectar fortalezas y debilidades o necesidades formativas, para elegir las APP seleccionadas. En Interciclos y CCP evaluar las experiencias de su aplicación al aula</li> </ul>
REFLEXIONAR SOBRE EL USO DE LAS TIC CON LAS FAMILIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger en las reuniones iniciales de las tutoras con las familias los datos en cuanto a qué dedican su tiempo de ocio en familia, tiempo de exposición a pantallas, dispositivos disponibles y utilizados en el hogar, aplicaciones utilizadas... y sus necesidades digitales formativas.</li> </ul>
DAR LA FORMACIÓN AL ALUMNADO SOBRE EL MANEJO DE DETERMINADOS RECURSOS DIGITALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración tanto del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado como la utilidad de su puesta en práctica en el aula en las reuniones de internivel y en la CCP</li> </ul>

### 3.5. Contenidos y currículos

Partiendo del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León y de la Competencia Digital (CD):

*La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.*

Para iniciarnos en el proceso de digitalización del centro, hemos decidido secuenciar los descriptores operativos de las CD que se esperan alcanzar al finalizar la educación Primaria, teniendo en cuenta nuestro contexto, por ciclos.

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

### Secuenciación por ciclos:

#### **Primer ciclo**

- Saber hacer preguntas adecuadas para realizar búsquedas ajustadas en Internet.

#### **Segundo ciclo**

- Estrategias de selección de información relevante consultando varias fuentes

#### **Tercer ciclo**

- Selección de información adecuada, organización de la misma y ser capaz de emitir un juicio crítico.

CD2. para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

### Secuenciación por ciclos:

#### **Primer ciclo**

- Elaborar una noticia digitalmente para nuestra revista digital trimestral.

#### **Segundo ciclo**

- Elaborar una presentación digital sobre algunas de las temáticas tratadas en clase.

#### **Tercer ciclo**

- Crear un vídeo sobre algún tema de interés tratado en clase respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

### Secuenciación por ciclos:

#### **Primer ciclo**

- Aprender a crear un documento colaborativo a través de un recurso digital sencillo.

### **Segundo ciclo**

- Crear un proyecto colaborativo a través de un recurso digital, reflexión sobre las normas de respeto básicas de los entornos digitales, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

### **Tercer ciclo**

- Aprender a crear un documento colaborativo a través de un recurso digital sencillo y reflexión sobre las normas de respeto básicas de los entornos digitales.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

### **Primer ciclo**

- Aprender alternativas de ocio digital y no digital en su tiempo libre, estableciendo unos máximos de exposición a pantallas.

### **Segundo ciclo**

- Formarse estrategias para protegerse como usuarios de internet y de proteger sus dispositivos.

### **Tercer ciclo**

- Dominar contenidos relacionados con ciberseguridad, estrategias para protegerse como usuarios de internet y de proteger sus dispositivos

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso

### **Primer ciclo**

- Iniciarse en el pensamiento computacional unplugged (sin conexión como secuencia de pasos para la resolución de problemas sencillos).

### **Segundo ciclo**

- Aprender utilidades de la robótica, conocer avances relacionados y su aplicación a distintos ámbitos.

### **Tercer ciclo**

- Diseñar proyectos sencillos que impliquen dar solución a un problema, con cierto grado de digitalización y/o programación, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Este apartado es uno de los puntos débiles detectados tras las encuestas, por lo que será necesaria una formación adecuada a través del CFIE, por el momento y consultando las páginas del INTEF, nos ha parecido muy apropiada la web [Internet en el Aula](#), así se llama la red social docente en la que las comunidades de docentes comparten sus experiencias y sus recursos para la utilización de Internet en el aula, foros, proyectos, buenas prácticas 2.0, metodologías, blogs... que podremos utilizar para algunas de nuestras formaciones y compartir nuestras experiencias.

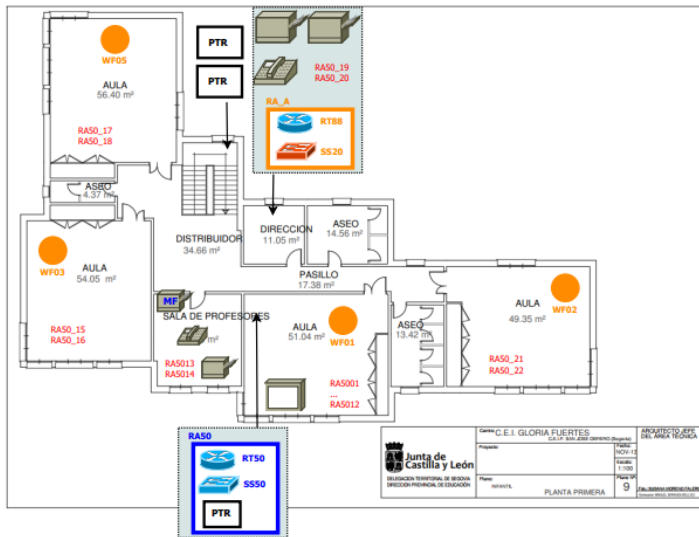
### 3.7. Infraestructura.

Aportamos mapa de red aportado por la Dirección provincial para visualizar cómo funcionan e interactúan los dispositivos, como los ordenadores, redes, ... Para ayudar a trazar una panorámica del funcionamiento de estas redes operativas en el centro.

#### SG\_EIPSJOSA\_

CENTRO

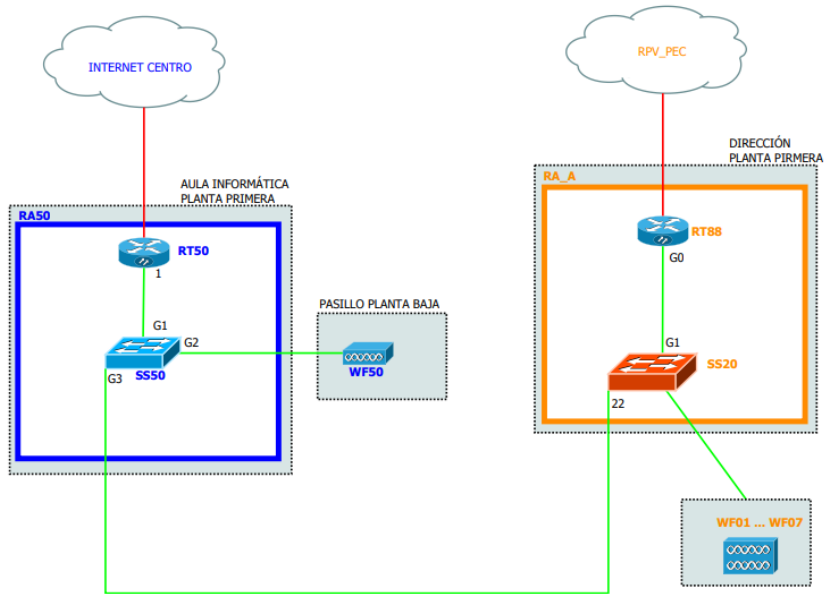
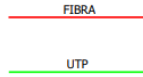
PEC



## SG\_EIPSJOSA\_

CENTRO

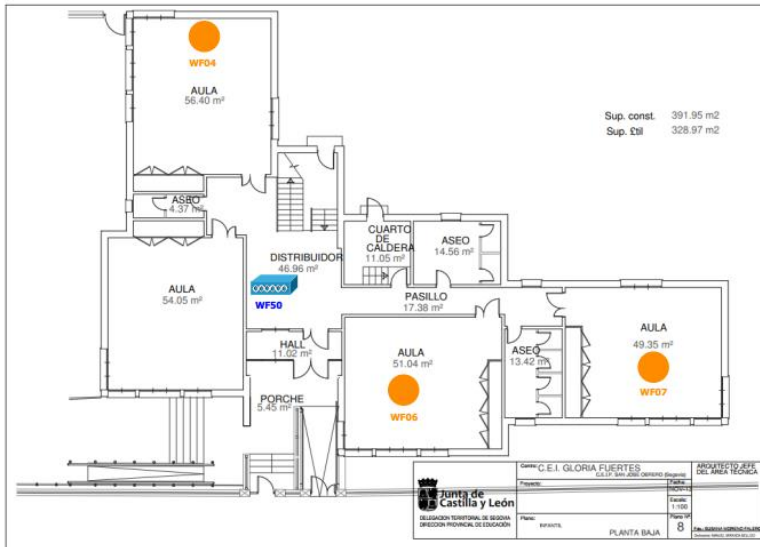
PEC



**SG\_EIPSJOSA\_**

CENTRO

PEC



- AP PEC
- Rack PEC
- Switch PEC
- Rack Centro
- Router wifi
- Sw. gest. CORS
- Sw. gest. SIN CORS
- Switch no gest
- AP centro

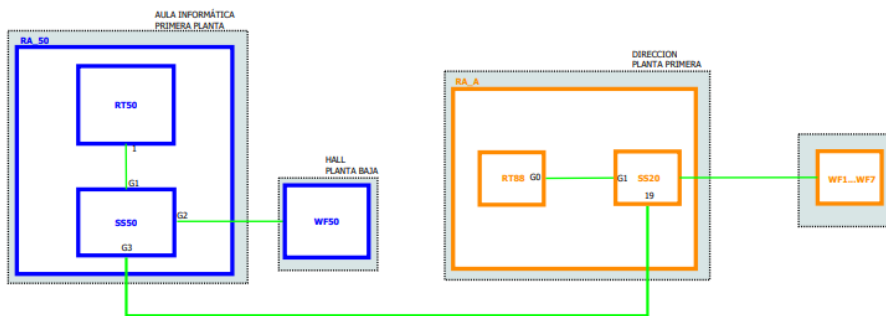
**SG\_EIPSJOSA\_**

CENTRO

UTP

PEC

FO



## INVENTARIO DE LOS DISPOSITIVOS DEL CENTRO

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8 Gb	16
CONVERTIBLE	HP	intel celeron N4120	Windows 10	4 Gb	18
CONVERTIBLE	OnLife	????	Windows 10	NS/NC	4
CONVERTIBLE	Otro	intel celeron N4120 - MEDION	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	AIRIS Pentium 4	Windows XP	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	AMD RED.ES	Windows XP	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Intel pentium Gold	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	i3 IGGUAL	Windows 10	4 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	Otro	i3 IQWO	Windows 10	4 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	Otro	i3 NOX	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	i3 TTL	Windows 10	4 Gb	5
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART MX-265V2	Sistema Propio	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	E-BEAM	Sistema Propio	NS/NC	4
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Pizarra Digital Interactiva Approx applB179	Sistema Propio	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	SMART	Sistema Propio	NS/NC	4
PORTATIL	HP	i1	Windows 10	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	i2	Windows 10	4 Gb	13
PORTATIL	HP	i3	Windows 10	4 Gb	5
PORTATIL	HP	ProBook Fortis 14 G9	Windows 11	8 Gb	10

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

#### a) Actuaciones generales

Cumpliendo con los requerimientos legales actuales Al principio de cada curso escolar se recoge el *consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado*. En él se ofrece información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso con una validez de un curso escolar.



## **b) Actuaciones Formativas**

El claustro realizará periódicamente formaciones relacionadas tanto con recursos como medidas de seguridad digital, para que las implemente con su clase e informe a las familias.

Esta función también se realiza de manera sistemática a través del Plan director, que consiste en reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones, tanto digitales como se otros ámbitos.

### **Charlas con el alumnado sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo:**

- Acoso escolar
- Riesgos de Internet
- Educación en igualdad de género

### **Charlas con las familias:**

- Acoso escolar
- Alcohol y otras drogas
- Riesgos de Internet
- Violencia sobre la mujer
- Racismo, xenofobia, intolerancia y delitos de odio

### **Actividades complementarias:**

- Visitas Centros Policiales
- Exposiciones Efectos Policiales
- Aprendo a montar en bici...

## **4. EVALUACIÓN**

Evaluar el Plan del centro mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, así como determinar propuestas de mejora del mismo.

### **4.1. Seguimiento y diagnóstico.**

Tras las evaluaciones realizadas tanto en el programa Selfie, con la encuesta realizada y las reuniones presenciales el claustro muestra una actitud positiva hacia la utilización de recursos digitales, especialmente los ya elaborados y con fines comunicativos. Tras la buena aceptación de los procedimientos empleados este curso, se seguirán evaluando estos tres s grupos:

- **Alumnado.**

Evaluaciones de la competencia digital: Proyecto SELFIE al principio y final de cada curso escolar, además de abordar el tema en sesiones específicas (tiempo de utilización de las tecnologías, tipo de recursos que utilizan, cuáles deberían usar...)

- **Profesorado.**

El equipo de coordinación TIC se encargará de evaluar el grado de consecución de los contenidos establecidos en el Plan TIC. Para ello se responderá a unos cuestionarios y se intercambiarán opiniones en las reuniones presenciales.

- **Equipo directivo.**

Se llevarán a cabo reuniones con los docentes y las familias con el fin de evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados.

## 4.2. Evaluación del Plan

El Plan CODICE TIC de nuestro centro como está en sus inicios, se realizará en tres etapas:

- Inicial: Se trata de realizar un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. En nuestro caso hemos utilizado la herramienta SELFIE y un Forms, además de las impresiones intercambiadas en las reuniones presenciales, que nos han servido para conocer el nivel de competencia digital de todos los miembros del centro, momentos y elementos que aplican en su día a día, necesidades formativas... (curso22-23)
- Intermedia: En las reuniones de la comisión TIC, y con las aportaciones de los equipos docentes internivel, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en este plan y la adecuación de las actividades realizadas. (curso 23-24)
- Final: Se valorarán en las reuniones interniveles los indicadores de evaluación del Plan TIC. Los resultados de cada equipo internivel se analizarán en la comisión TIC, que se realizará un informe anual sobre el grado de integración de las TIC en el centro y las propuestas para el próximo curso que servirán como punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro. (curso 23-24)

## 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Aunque el plan está en sus inicios gracias a la encuesta realizada por el claustro, se observan algunas medidas de mejora o aspectos a mejorar que toman especial relevancia, en relación con la tercera pregunta de la misma.

### 3. ASPECTOS O APRENDIZAJES RELACIONADOS CON LAS TIC, QUE EL CLAUSTRO QUIERE MEJORAR.



Para el claustro del centro es importante hacer un análisis crítico del uso de las TIC, para su inclusión previa como recurso pedagógico y admiten que necesitan formación a nivel general (recursos, plataformas, contenidos...) y de algunos ámbitos específicos. Estos puntos quedan enumerados en el apartado 3, con los siguientes epígrafes:

- Formación relacionada con el uso crítico de las TIC
- Aprender a utilizar un recurso o APP educativa por trimestre
- Reflexionar sobre el uso de las TIC con las familias
- Dar la formación al alumnado sobre el manejo de determinados recursos digitales

#### 4.4. Evaluación del Plan.

Hasta el momento no hemos podido evaluar el Plan, porque se ha iniciado el presente curso y los únicos resultados contrastados hasta el momento son los extraídos del programa SELFIE y los cuestionarios que hemos pasado al profesorado sobre su uso y aplicación al aula. Pero la secuencia de temporalización sería la establecida en el punto 4.2, teniendo en cuenta estos posibles ámbitos y criterios:

- a. **Indicadores de dimensión pedagógica.**
  - Reflexiones extraídas de la lectura o dialogo del sobre valoración crítica de los recursos tecnológicos

- Efectividad de los recursos y materiales empleados.
  - Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
  - Variedad y calidad de las actividades.
  - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
  - Adecuación de los contenidos digitales trabajados.
  - Grado de cumplimiento de los objetivos programados.
  - Idoneidad de la metodología empleada.
  - Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.
  - Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.
  - Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.
  - Utilización del alumnado de los recursos o estrategias diseñadas dentro y fuera del aula.
  - Grado de satisfacción e implicación del alumnado y de las familias
- b. **Indicadores de la dimensión organizativa.**
- Facilitación de materiales y recursos informáticos a los docentes.
  - Valoración de la formación de los docentes recibida en el centro.
  - Nivel de coordinación entre los docentes en actividades TIC.
  - Colaboración de los docentes en las tareas digitales compartidas.
  - Tiempo empleado en la producción digital de recursos.
  - Idoneidad de las normas de los espacios, horarios y recursos TIC y su grado de cumplimiento.
  - Grado de información y comunicación digital con las familias.
- c. **Indicadores de la dimensión tecnológica.**
- Valoración y difusión de la información del centro.
  - Reparación de los equipos y dispositivos.
  - Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.
  - Consulta de la web, redes sociales, canales digitales informativos...
  - Adecuación y actualización de las medidas de protección de datos.
  - Organización de actividades y talleres para el alumnado y docentes sobre la seguridad y confianza digital.
  - Satisfacción del alumnado con el equipamiento tecnológico.

## 5. WEBS CONSULTADAS

- DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León  
<https://bocyl.icyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-2.pdf>



- SELFIE: <https://education.ec.europa.eu/selfie>
- PAGINA WEB DE LA UNESCO. Documento sobre: Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular. Aprendizaje Personalizado:  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250057\\_spa/PDF/250057spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250057_spa/PDF/250057spa.pdf.multi)
- PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE CANARIAS. Documento donde se establece el marco común docente de la competencia digital:  
[https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/files/2017/11/3\\_1.pdf](https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/files/2017/11/3_1.pdf)
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO: <https://intef.es/>
- RED SOCIAL DEL INTEF INTERNET EN EL AULA: <https://internetaula.ning.com/>
- RED UNPLUGGED <https://red.hypotheses.org/tag/cs-unplugged>